

GLADYS MENA BENAVIDEZ

R.U.C 171441941001

Quito - Ecuador

Quito D.M., agosto 25 del 2010

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
"PANIFICADORA FAMILYPAN S.A. "**

Señores Accionistas:

Habiendo sido nombrado Comisario Principal, por parte de la Junta General de Accionistas, de la empresa, procedo a emitir el respectivo informe por el año 2.009, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto, Artículo Diez y Seis de la Constitución de la Empresa, y a lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2, y Artículos 274 al 288 de la Ley de Compañías, debo manifestar a ustedes lo siguiente:

He procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.009. Dando cumplimiento a los requisitos legales, he aplicado los siguientes procedimientos al examen de los mencionados Estados Financieros:

- ✓ Examen de la documentación relacionada en la extensión que consideré apropiada, en el cumplimiento de aspectos legales.
- ✓ Revisión de Actas de Junta General y Libros de Acciones y Accionistas.

En base del examen aplicado puedo expresar lo siguiente:

- ✓ Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.009, de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y a las normas y leyes vigentes para empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, debo indicar que la empresa ha iniciado sus operaciones en forma definitiva a partir del 1° de Noviembre del 2009 y continua desarrollando sus proyecciones para un despegue total de la misma. Sin embargo debo hacer las siguientes apreciaciones en el esquema financiero de la empresa:
 - **ACTIVOS DISPONIBLES.**- La empresa ha tenido un movimiento bastante conservador en cuanto el incremento de Activos Fijos, ya que siendo su aportación inicial en especies, no ha sido necesaria la incrementación de más activos por el momento, por lo tanto sus movimientos no han generado cambios trascendentes en el ejercicio económico de la empresa.
 - **ACTIVOS EXIGIBLES.**- Al haberse generado las ventas de contado, prácticamente no existen exigibles que sean dignos de tomarse en cuenta o que afecten de alguna manera el movimiento económico de la empresa.
 - **ACTIVOS DEPRECIABLES.**- En este rubro observa que se ha realizado las depreciaciones las mismas que se encuentran de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.
 - **ACTIVOS DIFERIDOS.**- Los Activos Diferidos se han dado principalmente por los gastos de Constitución de la Compañía y que se han aplicado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.
- ✓ Las cifras contenidas en los Estados Financieros son el reflejo de los registros contables, por lo tanto de todos los movimientos efectuados por la Empresa.
- ✓ Los libros sociales se encuentran al día y cumplen todos los requisitos legales.

Es todo cuanto puedo manifestar a ustedes, señores Directores y Accionistas, debiendo agradecer por la colaboración recibida para el desarrollo del trabajo, lo cual agradezco a los Directivos y Personal de la Compañía.

Atentamente



C.P.A. Gladys Mena Benavides
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A. 3860

